

RESEÑA DEL LIBRO  
*ENSAYOS DE ECONOMÍA POLÍTICA*  
DE JESÚS HUERTA DE SOTO  
(Unión Editorial, Madrid 2015,  
498 páginas)

ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ\*

El profesor Huerta de Soto no solo es un gran economista, es uno de los mayores exponentes de la Escuela Austriaca de Economía en la actualidad y es por ello que sus estudios y sus opiniones giran necesariamente alrededor del individualismo y de la libertad. Su libro *Ensayos de Economía Política* se va a convertir en una publicación de referencia de la literatura de la Escuela Austriaca en español, ya que recoge un compendio del pensamiento de este autor tan destacado, en el que sobresale su capacidad de cuestionarse lo incuestionable, intentado dar respuesta a preguntas esenciales y de gran alcance que afectan a cómo se viene atacando a la libertad política y económica de nuestras sociedades. Afirmamos vivir en democracia, pero como puede ser así cuando entregamos una cuota tan importante de nuestra libertad individual a una sola entidad sin cuestionarlo.

La evolución del clima ideológico y social realza la actualidad del pensamiento de Huerta de Soto, que es en España uno de los más destacados paladines del libre mercado, temeroso de la tiranía de las mayorías en las sociedades democráticas, un anti keynesiano convencido, y un defensor a ultranza de la imposibilidad de una planificación eficiente. Sin embargo, sus reflexiones son aún más profundas y ricas en contenidos de lo que pueda derivarse del simple análisis económico, y nos lo recuerda la lectura de

---

\* FALTA

este libro que se mueve libremente entre las distintas ramas de las ciencias sociales —desde la filosofía política a la reflexión moral, pasando por la teoría del derecho y la historiografía. Sin embargo y como no podía ser de otra forma, además de las aportaciones específicas, el enfoque económico impregna todas y cada una de las páginas de este libro.

El libro se divide en cinco apartados en los que se ordena la producción científica más destacada de los últimos diez años de Huerta de Soto, incluyéndose artículos seminales, conferencias magistrales, además de notas y comentarios, ensayos bibliográficos y entrevistas para diversos medios de comunicación tanto en forma escrita como visual.

La primera parte, dedicada a sus ensayos de teoría económica y filosofía política, recoge el corazón del pensamiento de Huerta de Soto quien, como no podía ser menos para un reconocido representante de la Escuela Austriaca de Economía, abre su libro con un artículo dedicado a «La teoría de la eficiencia dinámica». La escuela neoclásica mantiene que la economía de mercado alcanza siempre una situación de equilibrio a largo plazo, sin beneficios, pérdidas e incertidumbre. Sin embargo, aunque en física el «equilibrio» es un estado en el que una entidad permanece, en economía se aprecia una tendencia hacia el equilibrio pero que finalmente nunca se alcanza. Huerta de Soto destaca cómo la Escuela Austriaca se centra no en el equilibrio mismo sino en el proceso a través del cual el mercado se mueve hacia el equilibrio.

Los agentes económicos tienden al equilibrio pero no pueden alcanzarlo, porque este se modifica al cambiar continuamente los determinantes de la actividad económica: valores, recursos, tecnologías, conocimientos, productos, etc. Por el simple hecho de que el hombre actúe, no puede existir equilibrio. Según la construcción praxeológica de la Escuela Austriaca el conocimiento del presente, y más aún el del futuro, es imperfecto, y el mundo en general y el mercado en particular, se caracterizan por una incertidumbre permanente. Por su parte, el hombre adquiere con el tiempo una comprensión de las leyes naturales que le permitirá alcanzar sus objetivos con una mayor eficacia. Por lo que se refiere a la incertidumbre, es función del empresario enfrentarse a ella, asumiendo riesgos e intentando conseguir beneficios. Con

el tiempo, aquellos empresarios que hayan sido capaces de asumir los riesgos y prever su futuro particular, conseguirán beneficios y ampliarán su actividad, mientras que aquellos que no hayan sabido asumir los riesgos y se hayan equivocado en sus previsiones tendrán pérdidas y verán reducido su campo de actividad. Así pues, la función empresarial genera y transmite información, es creativa, coordinadora y competitiva, y su proceso «jamás se detiene ni se agota».

Estas características de la función empresarial y en particular su capacidad de creación tienen importantes implicaciones éticas y en particular:

Concibiendo la economía como un proceso dinámico de tipo empresarial, el principio ético que ha de regular las interacciones sociales se basa en considerar que la sociedad más justa será aquella que de manera más enérgica promueva la creatividad empresarial de todos los seres humanos que la compongan, para lo cual es imprescindible que cada uno de ellos pueda tener la seguridad *a priori* de que podrá apropiarse de los resultados de su creatividad empresarial y de que estos no le serán expropiados total o parcialmente por nadie, y menos aún por las autoridades públicas.

Por otro lado debe concluirse que el principio básico de ética social que hemos enunciado, basado en la propiedad privada de todo aquello que se crea y descubre empresarialmente y, por tanto, en el intercambio voluntario de todos los bienes y servicios, es simultáneamente la condición necesaria y suficiente de la eficiencia dinámica. [p. 48]

El ejercicio de la acción humana sometida a los principios éticos de respeto a la vida, a la propiedad privada y el cumplimiento de los contratos da lugar a un proceso social dinámicamente eficiente, porque «en la perspectiva del análisis dinámico, justicia y eficiencia no son sino las dos caras de una misma moneda».

El siguiente capítulo, «Liberalismo *versus* anarcocapitalismo», también se dedica al análisis de las ideas más interesantes y diferenciales de la teoría económica, filosófica y política de la Escuela Austriaca. Una vez reconocido el fracaso del liberalismo clásico en limitar el poder del estado, Huerta de Soto plantea la necesidad de proceder a una revisión profunda del ideario liberal. En

este sentido, el anarcocapitalismo extiende el ámbito de actuación del liberalismo también a aquellos sectores —justicia, seguridad— que los liberales clásicos consideraban como típicamente estatales.

Siguiendo el análisis de Huerta de Soto, cabe hacer hincapié en lo que Rothbard define como el axioma de la no agresión, según el cual ningún hombre tiene el derecho de agredir a otra persona o a sus propiedades, por lo que el único orden social legítimo es el que surge del conocimiento y del respeto de los derechos de propiedad de los demás. En este sentido, los anarcocapitalistas tienen que coincidir con Proudhon cuando afirma que la libertad no es hija del orden sino su madre.

En palabras de Huerta de Soto,

El anarcocapitalismo es el único sistema que reconoce plenamente la libre naturaleza creativa del ser humano y su capacidad continua para asumir comportamientos pautados cada vez más morales en un entorno en el que, por definición, nadie puede arrogarse el derecho a ejercer con carácter monopolista ninguna coacción sistemática. [p. 75]

Por lo tanto, es indispensable contrarrestar la agresión —física, fiscal, etc.— de algunos hombres sobre otros hombres, pero para ello habrá que confiar en una antigua y anónima invención humana, cuyo origen es más viejo que el propio mundo: la competencia. Es por lo tanto necesario que unas instituciones públicas superadas por la evolución de los acontecimientos, abran paso a unos organismos legales elegidos por los individuos en un mercado competitivo.

Como explica Gustave de Molinari, partiendo del principio de que en un mercado privado en competencia todo bien y servicio se suministra en mayor cantidad y menor precio que en régimen de monopolio, si esto es cierto para la producción de trigo o el suministro de tratamientos médicos, también tendrá que serlo para la protección de las personas y de sus bienes frente a posibles amenazas de personas malintencionadas. En su lenguaje austero y equilibrado, Molinari plantea la dilución de lo político en lo económico, la utopía de una sociedad en la que la coerción deja lugar al contrato privado, la obligación política a la libre

asociación. Mientras que los liberales clásicos siempre habían considerado a la ley y la seguridad, la justicia y la defensa, como actividades que por su propia naturaleza quedaban excluidas del mercado y de la competencia, Molinari, anarcocapitalista *ante litteram*, anuncia la utopía de una sociedad integralmente liberal.

Así pues, podemos concluir que el anarcocapitalismo no es simplemente una síntesis de dos tradiciones culturales. Las teorías anarcocapitalistas representan por encima de todo la maduración de lo que contenían, desde sus orígenes, los textos clásicos del liberalismo correctamente interpretados. La proclamación de los derechos individuales conduce de hecho a la negación de toda pretensión estatista de disponer de los individuos, de sus recursos, de su trabajo y de su tiempo. Y, como apunta Huerta de Soto:

La progresiva desaparición de los estados y su paulatina sustitución por un entramado dinámico de agencias privadas, por un lado patrocinadora de diferentes sistemas jurídicos y, por otro, prestadoras de todo tipo de servicios de seguridad, prevención y defensa constituye el contenido más importante de la agenda política y científica así como el cambio social más trascendental que habrá de verificarse en el siglo XXI. [p. 75]

Del primer apartado de este libro que estamos revisando, también hay que resaltar los tres artículos dedicados al análisis crítico del socialismo, cuestión esta que ocupa un lugar destacado en el pensamiento del Prof. Huerta de Soto.

Tendremos socialismo, cuando el intervencionismo estatal alcanza todo el sistema económico y elimina la propiedad privada. En otras palabras, podemos considerar el socialismo como la monopolización forzosa del conjunto de la capacidad productiva por parte del estado, quien poseerá todos los medios de producción. Huerta de Soto afirma categóricamente que:

... toda intervención del estado en la economía de libre mercado siempre tiene efectos indeseados, destruye la iniciativa individual, corrompe los hábitos de comportamiento moral y responsable, infantiliza y hace irresponsable a las masas, impulsa la decadencia del cuerpo social, consume la riqueza acumulada, y bloquea la expansión del género humano y de la población, así

como el avance de la civilización, incrementando la pobreza por doquier. [pp. 93-94]

Y propone como ejemplo y a modo de ilustración, el proceso de decadencia y desaparición de la civilización clásica romana.

Según Mises, la razón fundamental del fracaso del socialismo, por muy benévolo que sea el planificador, es la falta de información, puesto que el órgano director no dispone de los instrumentos para calcular beneficios y pérdidas debido a su propiedad en exclusiva de los factores de producción y a la ausencia de propiedad privada, lo que se deriva en ausencia de mercado y por lo tanto de precios, y en particular del precio de los factores de producción. Sin el precio de mercado de los factores de producción, el planificador central no puede tomar ninguna decisión sobre cómo asignarlos. Posteriormente Hayek plantea la imposibilidad del socialismo como problema de conocimientos y no de propiedad como en el caso de Mises. En esta línea, Huerta de Soto afirma que «el propio carácter coactivo del socialismo —que, como hemos dicho, responde a su más íntima naturaleza— bloquea, dificulta o imposibilita [...] la creación empresarial de aquella información que es la que precisamente necesita el gobernante para dar un contenido coordinador a su mandato». Y, después de analizar las propuestas de los socialistas de mercado, concluye que si no existe completa libertad para el ejercicio de la función empresarial, se llegará a la inexorable consecuencia de imposibilitar el cálculo económico racional:

... basta con que se restrinja violentamente el libre actuar humano en cualquiera área social, y especialmente en aquella relacionada con los factores o medios de producción, para que el mercado, que es la institución social por excelencia, deje de funcionar de manera creativa y coordinadora y de generar la información práctica que se precisa para hacer posible el cálculo económico. Lo que los «socialistas de mercado» no entienden, en suma, es que no se puede ejercer impunemente la violencia sistemática en contra de la más profunda esencia del ser humano: su capacidad de actuar libremente en cualquier circunstancia concreta de tiempo y lugar. [pp. 126-127]

Entre las distintas cuestiones a las que se enfrenta el Prof. Huerta de Soto en el libro, hay que destacar, aunque solo sea brevemente, el debate de candente actualidad sobre el euro. Como sabemos, los economistas de la Escuela Austriaca son partidarios del patrón oro, porque frena y limita la arbitrariedad de políticos y gobernantes. En este sentido, el autor realiza una defensa de la moneda única europea en cuanto esta actúa como proxy del patrón oro, caracterizándose pues por su impulso al rigor presupuestario y por su capacidad disciplinante del comportamiento de todos los agentes que participan en el proceso democrático. Asimismo, como muy efectivamente hace hincapié Huerta de Soto:

Hasta ahora la democracia crónicamente sufría corrompida por la acción política irresponsable basada en la manipulación monetaria y la inflación, verdadero impuesto de efectos devastadores que, al margen del parlamento, se imponía de forma gradual, oculta y sinuosa a todos los ciudadanos. Hoy, con el euro, el recurso al impuesto inflacionario se ha bloqueado, al menos a nivel local de cada país, y sus políticos han quedado de golpe en evidencia y se han visto forzados a decir la verdad, asumiendo el correspondiente desgaste. [p. 163]

Es cierto que hasta la introducción de euro, en caso de crisis los gobiernos y los bancos centrales actuaban inevitablemente de la misma manera, inyectando al sistema la liquidez necesaria, lo que permitía que su moneda se moviera libremente en los mercados internacionales de cambio y que se depreciara, retrasando pues indefinidamente las necesarias y dolorosas reformas estructurales de liberalización de la economía, de desregulación, de mejora de la flexibilidad de los mercados y en particular del mercado de trabajo, así como la reducción del gasto público y un drástico recorte en los excesos del estado del bienestar.

En la segunda parte del libro, el Prof. Huerta de Soto reúne seis conferencias magistrales, que tocan temas muy diversos, aunque todas ellas están unidas por un mismo hilo conductor, es decir la coherencia sistemática del pensar, la continuidad sintética de la ideación. Estas aportaciones representan un bagaje extraordinario de instrumentos teóricos para todo académico o estudiante que desee comprender los principios cardinales de la economía

y la filosofía política de la Escuela Austriaca, así como sus orígenes que se enraízan profundamente en el pensamiento de los escolásticos de la Escuela de Salamanca.

La tercera parte recoge notas y comentarios, mientras que el cuarto apartado se dedica a ensayos bibliográficos. Finalmente, la quinta y última parte recopila entrevistas en prensa escrita y televisión. Todas estas aportaciones representan un recorrido por la trayectoria académica, profesional y personal del Profesor Huerta de Soto, que se desarrolla a lo largo de un proceso cognitivo e intelectual marcado por la síntesis más profunda entre teoría y práctica, asertividad y crítica.

Este libro representa seguramente un esfuerzo ambicioso e impresionante. Huerta de Soto presenta en él una enorme cantidad de ideas y conceptos, pero consigue evitar caer en la superficialidad. El análisis es siempre sustantivo e incluye ejemplos explicativos de sus ideas. Aunque no fácil, es seguramente una lectura obligada para la comprensión de la importancia de la libre interacción entre individuos y el peligro de la concentración del poder público en un único centro decisional. Hay que celebrar aportaciones como esta que contribuyan a debilitar este monopolio legal y abran nuevos espacios de libertad y competencia.